

El extremeñismo de Extremeñería.

El extremeñismo es la 'columna vertebral' de Extremeñería y otro de las grandes ejes de acción prioritaria de la asociación. Décadas de reflexión y aportes de pensadores y pensadores permiten a día de hoy, en el siglo XX, elaborar una propuesta resumida de las bases de un extremeñismo según la interpretación social, cultural, económica y política de Extremeñería. A continuación se exponen los 10 grandes puntos sobre lo que se debe progresar en adelante para la consecución de una sociedad extremeña con mayor arraigo, identidad y fortaleza social y política.

Decálogo extremeñista de Extremeñería.

1. El extremeñismo nace como **manifestación del hartazgo del pueblo extremeño** por años de olvido, postergación y explotación de recursos, como puesta en valor y reivindicación de su **identidad propia** y como **derecho al autogobierno**.
2. El extremeñismo entiende a **Extremadura** como sujeto político autónomo y **unificado y culturalmente diverso**.
3. El extremeñismo aboga por la mejora de la **representación de Extremadura a nivel estatal y supranacional**, así como la defensa de su autogobierno y de sus competencias políticas adquiridas contando siempre con una **financiación socialmente justa y adecuada**.
4. El extremeñismo apuesta por la **comarcalización** de los servicios públicos y administrativos de ámbito autonómico, mancomunado y municipal.
5. El extremeñismo pretende la revalorización y la promoción de **riqueza patrimonial material e inmaterial** de Extremadura manifestada tanto en el folclore como en las innovaciones culturales contemporáneas.
6. El extremeñismo debe reivindicar e impulsar la promoción de la **identidad y la cultura extremeñas** a través de sus tradiciones, lenguas, literatura, teatro, cine, música, etc.
7. La **ruralidad** es un rasgo esencial de Extremadura, por tanto, esta unido al extremeñismo garantizar el bienestar y la vida digna social y laboral de las personas que viven en nuestros pueblos es un asunto prioritario.



Extremeñería

8. El extremeñismo esta intrínsecamente **vinculado al iberismo**, entendiendo este como la intensificación de las relaciones de Extremadura con Portugal, y en particular con el Alentejo y la Región Centro.

9. El extremeñismo asume como deber garantizar la **participación de los/as extremeños/as que viven dentro y que viven fuera de la región**. El **carácter emigrante** del pueblo extremeño ha de servir para la concienciación sobre la memoria histórica y democrática regional.

10. El extremeñismo de Extremeñería entiende que el patrimonio natural de la nuestra tierra es una de sus de mayores riquezas. No puede concebir otro **modelo social y económico que no sea sostenible y verde**.

Definición del extremeñismo por Extremeñería.

El extremeñismo es una corriente de pensamiento y acción social, política, cultural que coloca a Extremadura en el centro de sus reivindicaciones y que nace de la manifestación del hartazgo del pueblo extremeño por años de olvido, postergación y esquilma de recursos; que entiende a Extremadura como un sujeto político único pero culturalmente diverso, con una identidad propia y plural; que lucha por la defensa de la autonomía y del autogobierno extremeño y del pleno uso de sus competencias adecuadamente financiadas; que apuesta por la comarcalización de los servicios públicos y administrativos; que promueve una mejora de la representación política de Extremadura en las instituciones estatales y supranacionales; que pretende la revalorización y la promoción de su riqueza patrimonial material e inmaterial manifestada tanto en el folclore como en las innovaciones culturales contemporáneas; que entiende la ruralidad como uno de los rasgos esenciales de Extremadura y promueve que la igualdad y el bienestar social sea equiparable al del ámbito urbano; que asume que el patrimonio natural de nuestra tierra es una riqueza más y no concibe un modelo económico y social que no lo respete y cuide; que aboga por facilitar la participación en conjunto de los extremeños/as residentes y emigrantes, evitando el desarraigo y la desvinculación social, cultural y política; y que asume que Extremadura no se entiende sin la vecindad con Portugal por lo que este extremeñismo adquiere también un carácter iberista, promoviendo la intensificación de las relaciones con el país y la regiones hermanas.